

Una lectura epistemológica de la dicotomía positivo-normativo: De Hume a la teoría de la elección racional

Flavia G. Poinso¹

Resumen

La eponimia en economía suele estar presente a lo largo de la historia del pensamiento. El “tenedor de Hume” no es la excepción. Atribuyéndose en libros de textos únicamente a John Neville Keynes, la dicotomía ser-debe ser halla sus raíces en el pensamiento del escocés David Hume quien coloca la piedra angular en una trayectoria representacional que atraviesa el pensamiento de los clásicos hasta ser recogida y explicitada por Keynes padre. Atribuible generalmente al pensamiento ortodoxo, la dicotomía difiere del pensamiento heterodoxo donde se levantan voces discordantes. Sin embargo, la dicotomía logra zanjar las dificultades y asoma su nariz con nueva vestimenta en la teoría de la elección racional. Este trabajo analiza desde el aspecto epistemológico el surgimiento y evolución del “tenedor de Hume” el cual, se esboza, se halla implícito a lo largo del pensamiento económico.

Clasificación JEL: B3 – B4

Introducción

La discusión contemporánea sobre las nociones de positivo y normativo en economía halla su raíz en David Hume (1711-1776). La “dicotomía de Hume”, “el tenedor de Hume (*Hume's forke*)” y “la guillotina de Hume” (Hands, 2009) entonces está enraizada en la filosofía donde sigue siendo tema de debate continuo (Searle, 1965, 2001). Sin embargo, la realidad histórica de “la dicotomía de Hume” con el transcurso del tiempo deja de ser fiel a su génesis desde que se la atribuye comúnmente a John Neville Keynes. La eponimia expuesta no es de extrañar. Utilizando epónimos cuya función es asignar reconocimiento a los economistas por su trabajo académico en el avance en el conocimiento en el área de la economía matemática y la econometría principalmente,

¹ Universidad Nacional del Sur. Departamento de Economía. Bahía Blanca. Argentina. Mail: flavia.poinso@uns.edu.ar – ESEADE -

Segura y Rodríguez Braun (2004) reúnen más de trescientas expresiones eponímicas utilizadas en el idioma inglés. Así, se puede vincular el nombre de un economista que haya desarrollado una teoría como en el “equilibrio de Nash”; también algunos resultados teóricos reciben el nombre de quien fuera su creador como sucede con “La Ley de Walras” nombrada así en honor a Léon Walras; igualmente, se suele otorgar el nombre de algún economista a un descubrimiento empírico como “La Ley de Engels” o de varios economistas como el “Teorema de Stolper-Samuelson” (Hands, 2006).

Cabe señalar que los epónimos más usados en economía tienen la función de asignar reconocimiento a los economistas (Arrea, 2012). Y para destacar la eponimia nada mejor que traer a escena al mismo Hume cuando hace hincapié en que él ha encontrado que en “cada sistema de moralidad...el autor procede durante algún tiempo en la forma ordinaria del razonamiento, y establece el ser de Dios, o hace observaciones sobre asuntos humanos”; luego añade que “se sorprende de encontrar que, en lugar de las cópulas habituales de proposiciones, es, y, no es”, halla “que no hay proposición que no esté relacionada con un debe ser, o no debe ser”. Para Hume “este cambio es imperceptible” pero con consecuencias desde que “el debe ser” o no debe ser “expresa alguna nueva relación de afirmación” (Hume, 1888, p. 469, en Hands, 2009).

En suma, la dicotomía de Hume trasciende el tiempo y el espacio en la ciencia económica, siendo un tema de debate que generalmente, y de acuerdo con la Ley de los Epónimos, se atribuye a Keynes. Este trabajo aborda la dicotomía en cuanto a su naturaleza epistemológica considerando pioneras las ideas de Hume enfrentándose a la complejidad del proceso de descubrimiento en sí y su historia, además de plantear algunas consideraciones sobre sus consecuencias, las ideas contrarias sustentadas por líneas de pensamiento heterodoxas y su evolución en la teoría de la elección racional hacia una idea más elaborada desde el punto de vista epistemológico. Así, el primer apartado analiza la génesis de la dicotomía trazando sus orígenes hasta Hume, para luego destacar el papel que tuvo en su propagación el positivismo lógico pero que, sin embargo, a medida que avanza la ciencia económica nuevas formas de interpretación, superando el pensamiento heterodoxo y el panideologismo, entienden que lo positivo y lo normativo colaboran en las teorías como por ejemplo lo hacen en el análisis de la elección racional.

Hume, Keynes y Stigler: La eponymiphilia y la Ley de Stigler para el “tenedor de Hume”

La eponimia consiste en que aquellos que realizan un descubrimiento científico bauticen con su apellido teorías, teoremas, leyes, hipótesis, entre otras, fenómeno que se da a lo largo de la investigación académica y que Matteson y Woywodt (2006) denominan *eponymophilia*. Sin embargo, el estadístico estadounidense Stephen Stigler (1980) establece lo que posteriormente se conoce como Ley de Stigler en economía, a saber, que ningún descubrimiento científico recibe el nombre de su descubridor original. En el ámbito matemático esto se conoce como Ley de Boyer. Irónicamente, Stigler reconoce que quien llega primero a esta conclusión es el sociólogo Robert Merton.

Cabe preguntarse si esto sucede con el “tenedor de Hume” o bifurcación de Hume, si se atribuye la dicotomía al escocés amigo de Adam Smith o si, por el contrario, se cumple la Ley de Stigler. El “tenedor de Hume” o “guillotina de Hume” alude a la distinción entre conocimiento probable y conocimiento demostrado por medio de la experiencia. En sentido popperiano, Hume establece que el conocimiento probable existe a pesar de no demostrarse fehacientemente. Sin embargo, para el autor existe una división entre “las relaciones de ideas” y las “cuestiones de hechos” lo que en forma alternativa encarna la “Ley de Hume” o principio de la ética. El argumento es desarrollado por Hume en el tercer tomo del *Tratado sobre la Naturaleza Humana*; con pocas repercusiones es redescubierto en el siglo XX, siendo entonces pasado por alto por quien se considera el creador de la diferencia entre lo que se es y lo que debería ser, John Neville Keynes.

Solo la literatura académica más precisa ubica el origen de la dicotomía en Hume, cuestión que no es abordada por muchos de los libros de textos que la atribuyen a Keynes. En tal sentido, parece cumplirse la Ley de Stigler. Sin embargo, el trabajo estaría incompleto si no hace mención de que es el mismo Keynes quien cita a Mill, Senior, Cairnes y Bagehot como los “creadores” de la dicotomía, lo cual complejiza aún más la epistemología de la partición que se pretende abordar en este análisis, cuestión que conduce a un tratamiento cuidadoso del tema. Cabe señalar que los autores realizados por Keynes escriben en base a la obra pionera de Adam Smith, *La Riqueza de las Naciones* (1776), quien a su vez desarrolla sus ideas sobre los aportes de Hume. La

trayectoria representacional de los escoceses es lineal siguiendo los descubrimientos de cada uno la piedra de ángulo creada por el otro. En este sentido, Hume es un creador de piedras filosofales.

Antes de analizar específicamente el tema es interesante señalar, en línea con Perpero Viñuelas (2005), que los temas filosóficos, morales, políticos e históricos tratados por Hume son difíciles de reconciliar con sus reflexiones gnoseológicas donde analiza el alcance y los límites del conocimiento y que intenta sostener en relación con su idea de progreso. Para el autor escocés el conocimiento es el que lleva al progreso siendo la razón la que permite el desarrollo del conocimiento. A medida que avanza el conocimiento científico y tecnológico, el hombre progresa desde el punto de vista moral, el saber mejora la condición de las personas en lo material y espiritual, el hombre educado es un hombre bueno lo que se traduce en una buena sociedad.

Con respecto al método, en el comienzo de su *Investigación sobre la Moral*, Hume se lanza a buscar los principios generales de los cuales deriva toda aprobación o censura moral. Y afirma sobre esta investigación: “como esta es una cuestión de hecho y no una ciencia abstracta, solo podemos esperar éxito siguiendo el método experimental y deduciendo principios generales de la comparación de casos particulares. El otro método científico, según el cual primero se establece un principio general abstracto y luego se ramifica en una variedad de inferencias y conclusiones puede ser más perfecto en sí, pero es menos adecuado a la imperfección de la naturaleza humana y es una fuente común de ilusión y error tanto en éste como en otros temas [...] Ya es hora de intentar una reforma similar en todas las disquisiciones morales y rechazar todo sistema de ética, por más sutil e ingenioso que sea, que no se funde en los hechos y en la observación” (Hume 1751:32-33)

En forma explícita, Hume hace referencia a cuestiones que no se pueden demostrar, “lo que *es* puede *no ser*²”, pero agrega que en las ciencias “cada proposición, que no es verdadera, es confusa e inteligible...la raíz cúbica de 64 es igual a la mitad de 10, es una proposición falsa, y es inconcebible”. Luego, “CESAR, o el ángel GABRIEL, o cualquier ser que nunca existió, podría ser una proposición falsa, pero aún es

² Itálicas en el original

perfectamente concebible, y no implica contradicción”. Por lo tanto, “la existencia”, señala, “de cualquier ser solo puede ser probada por argumentos de sus causas o sus efectos; y estos argumentos se fundamentan enteramente en la experiencia”. Los argumentos forman enunciados cuyo significado es analítico o sintético, la verdad del enunciado depende de su acuerdo con el mundo real lo cual es necesario, contingente. El conocimiento se fundamenta en la experiencia. Deteniéndose a explicar los razonamientos morales, incluye los concernientes a hechos particulares, “todas las deliberaciones en la vida...así como todas las disquisiciones en historia, cronología, geografía y astronomía”; pero la ciencia trata con “hechos generales” y se pregunta por “las causas y los efectos” (Hume, 1748, 1993, pp. 113-4).

En otras palabras, como el conocimiento se fundamenta en la experiencia se trata de una creencia basada en el hábito, es un juicio sobre un hecho probable. Lo que se repite probablemente se repita una y otra vez. La experiencia se percibe y dependiendo de si la percepción es simple o compleja se puede desprender una idea, una reflexión, simple o compleja, aunque no necesariamente existe un espejo entre ideas complejas e impresiones complejas. En el *Tratado sobre la Naturaleza Humana* (1748) Hume observa que en toda obra de filosofía moral el filósofo establece como verdaderos ciertas cuestiones importantes desde el punto de vista moral pero esto se convierte en un punto de inflexión porque es a partir de allí que el filósofo comienza entonces a hablar en términos normativos, no ya fácticos. En términos actuales, el filósofo en su razonamiento hace un salto del “ser” al “debe ser”, lo cual no es lógico para Hume ya que afirma que no se puede, a partir de afirmaciones “positivas”, pasar a afirmaciones “normativas”, ese razonamiento es falaz y psicológicamente persuasivo, es una falacia lógica deducir cuestiones normativas de cuestiones descriptivas. Así, es imposible fundamentar la ética en cualquier tipo de conocimiento; una conclusión normativa necesita también de una premisa normativa que, a su vez, va a requerir de otra proposición normativa y *así ad infinitum*. Por tanto, existe un elemento volitivo decisional para establecer una norma que no puede deducirse del conocimiento sobre lo que la cosa es. Una mirada más de cerca puede esclarecer el pensamiento del autor.

Hume, de pensamiento pragmático, entiende que las ciencias relacionadas con la naturaleza humana tienen a ésta como su centro de gravedad. En el *Tratado sobre la Naturaleza Humana* señala que “es evidente que todas las ciencias mantienen una

relación más o menos estrecha con la naturaleza humana y que, por muy lejos que algunas de ellas parezcan separarse, vuelven siempre a ella por uno u otro camino”. El método para la ciencia del hombre es la observación y la experiencia; “del mismo modo que la ciencia del hombre es el único fundamento sólido para la fundamentación de otras ciencias, la única fundamentación sólida que podemos dar a esta ciencia misma debe basarse en la experiencia y en la observación”. Los experimentos y la observación incluso pueden ayudar a formar una “noción” de las “fuerzas y cualidades” de “la esencia del espíritu, siendo tan desconocida para nosotros como la de los cuerpos externos”. La experimentación y la observación permiten “intentar hacer nuestros principios tan universales como sea posible, llevando nuestros experimentos lo más lejos posible y explicando todos los efectos por las causas más reducidas y simples”, aunque “no podemos ir más allá de la experiencia...y toda hipótesis que pretenda descubrir el origen y cualidades últimas de la naturaleza humana debe desde el primer momento ser rechazada como presuntuosa y quimérica”. No obstante, cabe señalar que como las impresiones son siempre particulares y las ideas dependen de las impresiones en tanto imágenes suyas, es imposible para este autor el que existan ideas universales en el sentido estricto del término (Perpero Viñuelas, 2005).

En la primera parte del *Tratado sobre Naturaleza Humana* explica la formación de las ideas a las que vincula con el pensamiento. Según el autor, la mente recibe percepciones que se pueden dividir entre impresiones e ideas. Las primeras entran con fuerza al ser y comprenden las sensaciones, pasiones y emociones; tienen que ver con el sentir y pueden emanar de las sensaciones, del alma, o de la reflexión. Las ideas se relacionan con la actividad de pensar siendo imágenes débiles de las impresiones, esto es, existe una diferencia entre impresiones e ideas en relación a una cuestión de vivacidad y fuerza. A su vez, separa las percepciones entre simples y complejas; las simples no se pueden separar, las complejas se pueden dividir en partes. Las ideas complejas a veces no tienen impresiones que les pertenezcan y las impresiones complejas a veces no tienen ideas que les pertenezcan, es decir, impresiones e ideas no son copias exactas. Sin embargo, toda idea simple tiene una impresión simple y toda impresión simple tiene una idea simple.

El razonamiento entonces consiste en comparar y descubrir las relaciones constantes o no constantes entre dos o más objetos. Asociando una idea de causalidad entre dos

objetos, establece contigüidad, esto es, el objeto dos es contiguo al objeto uno que, además, tiene prioridad en el tiempo. Existe entonces una conexión necesaria; esta forma de pensar de Hume lo acerca al pensamiento popperiano porque existe algo que no se sabe con seguridad, pero que puede existir. Luego, para averiguar la causa de algo se debe recurrir a la experiencia. Con los experimentos el espíritu hace una inferencia relativa; al repetir el experimento “nos convencemos del principio que un mismo objeto, en las mismas circunstancias, produce siempre los mismos efectos”. Sin embargo, cabe destacar, en línea con Alvaro Perpero Viñuelas (2005), que en Hume ninguna impresión muestra una relación necesaria que termine de justificar que la causa es verdaderamente causa del efecto. La causa se asocia, agrega, con idea de necesidad y en la realidad ninguna idea o impresión muestra la “necesidad” de que a x le siga y , aunque se observe una sucesión de hechos. En realidad, es la tendencia natural humana a asociar los hechos siendo entonces necesario que acepte que dicha asociación puede no estar necesariamente en la realidad aunque sí en su mente.

De este modo, Hume, uno de los pilares de la Ilustración escocesa, “se sorprende de encontrar que, en lugar de las cópulas habituales de proposiciones, es, y, no es”, halla “que no hay proposición que no esté relacionada con un debe ser, o no debe ser” abriendo de este modo el camino para que los primeros clásicos se planteen cierta diferencia entre el “ser” y el “deber ser”. Pasa un siglo hasta que a fines del siglo XIX, con la aparición de la obra de J. N. Keynes, *The Scope and Method of Political Economy* (1890), se distingue claramente el ámbito de cada uno.

Sin embargo, el mismo Keynes señala que son Nassau William Senior (1790-1864) y John Stuart Mill (1806-1873) “los primeros economistas que definitivamente formularon principios del método económico”. Asimismo, agrega que son Nassau William Senior, John Stuart Mill, John Elliot Cairnes (1823-1875) y Walter Bagehot (1826-1877) los primeros en “considerar la economía política como una ciencia que en su alcance es positiva, lo que se distingue de lo ético o lo práctico, y su método es abstracto y deductivo”, trazando una clara línea entre la propia economía política y sus aplicaciones a la práctica. Para estos autores, “la función de la economía política es investigar los hechos y descubrir las verdades sobre ellos” pero “no es prescribir reglas de vida”; asimismo agregan que “las leyes económicas son teoremas de los hechos, no preceptos prácticos”. Por tanto, “la economía política es, en otras palabras, una ciencia,

no un arte o parte de la investigación ética”, siendo “neutral entre esquemas sociales en competencia” a la vez que “proporciona información sobre las probables consecuencias de líneas de acción dadas”, pero sin pronunciar por sí misma juicios morales, esto es, la economía “no dice lo que debe o lo que no debe ser” (Keynes, 1890, 1904, p. 11-13).

Trabajando sobre esta línea de argumentación, Keynes reconoce que “casi todos los problemas relacionados con el alcance y método de la economía política han dado lugar a conflictos de opinión”, recalando que “las controversias resultantes a veces han sido muy amargas” (Keynes, 1890, 1904, p. v-vi), agregando que en relación con el “método adecuado” de la economía “existe una correspondiente dificultad” y que “el problema de definir las condiciones y límites de la validez de los razonamientos” en economía “se convierte en uno de complejidad excepcional” (Keynes, op. cit. p. 6).

Este problema sin duda dificulta el trabajo de los economistas clásicos que escriben sobre el método, que para Keynes es el correcto, más sin embargo no lo aplican en sus investigaciones. En sus palabras, “las doctrinas del método económico anterior, que son explícitamente formuladas por los escritores mencionados, deben interpretarse y, en algunos aspectos, calificarse en función de sus escritos reales”; y en esos escritos “...encontramos que su práctica no se corresponde precisamente con su teoría; y llegamos a la conclusión de que, al juzgar por sus propios escritos, establecen sus doctrinas sobre el método de una manera absoluta, en particular exagerando la abstracción de la economía política tomada en su conjunto”. En particular, el contraste “está especialmente marcado entre la teoría del método de Mill en sus *Essays*” y cómo lleva a cabo la investigación en sus *Principles* (Keynes, op cit, pp. 17-19).

Preguntándose si es la economía una ciencia positiva interesada exclusivamente en la investigación de las uniformidades, a diferencia de un arte cuyo objeto es la determinación de las reglas de acción, considera que la investigación de los ideales económicos y de la determinación de una norma que sirva para juzgar el valor social de las actividades y condiciones económicas y la investigación de la reglas, si bien están conectadas, tienen carácter diferente y “pertenecen a diferentes categorías en la clasificación del conocimiento” (Keynes, op cit, pp. 32-4).

Es en esta discusión del ámbito de la filosofía o lógica de la economía política sobre el carácter y alcance de la economía, y del método lógico requerido, que inscribe la dicotomía tal que señala que “una *ciencia positiva* se puede definir como un cuerpo de conocimiento sistematizado concerniente con lo que es” mientras que “una *ciencia normativa o reguladora (regulative)*” es “un cuerpo de conocimiento sistematizado relacionado con el criterio de lo que debería ser, y preocupado con el ideal distinguiéndolo de lo real”, agregando que “un *arte*³” es un sistema de reglas para lograr un fin dado. Luego, “el objeto de la ciencia positiva es el establecimiento de *uniformidades*, de la ciencia normativa la determinación de *ideales*, del arte la formulación de *preceptos*” (Keynes, op cit, pp. 34-35).

Es interesante señalar que, volviendo al principio de su obra, el autor registra esta dicotomía en el debate metodológico entre los economistas ingleses mencionados y la escuela alemana de economía en donde considera a Wilhelm Georg Friedrich Roscher (1817-1894) y Karl Knies (1821-1898), no obstante, señalando que el método apuntado por esta escuela trasciende las fronteras para inscribirse en una línea de pensamiento que se extiende en Inglaterra y Estados Unidos. Así, “la concepción de la economía política como una ciencia positiva, abstracta y deductiva” es la tradición heredada de los textos sobre el método de Mill, Senior, Cairnes y Bagehot. La otra línea del pensamiento utiliza en cambio el método inductivo y describe a la ciencia económica como ética y realista, aunque “debe entenderse que este contraste agudo no se encuentra en los escritos de los mejores economistas de cada escuela” (Keynes, op cit, pp. 9-10).

En suma, en el capítulo dos de su obra plantea la relación entre la economía y la moral y la práctica, entendiendo por economía positiva a “un cuerpo de conocimiento sistematizado que se refiere a lo que es”, mientras que la economía normativa es el conjunto de conocimiento “referente a lo que debe ser y vinculado con lo ideal distinguiéndolo de lo real” (Keynes, 1890, 1955, p. 25). Básicamente, esta separación intenta responder dos preguntas claramente diferentes frente a un mismo problema: (1) ¿Cómo es o cómo funciona algo?; (2) ¿Qué elementos no funcionan bien y a la luz de qué se puede juzgar que algo no funciona bien? La primera plantea un aspecto cognoscitivo o positivo, y la segunda un aspecto valorativo o normativo.

³ Itálicas en el original

Keynes esboza la mutua interdependencia que existe entre ambos aspectos, pero acentuando la necesidad de desarrollar la ciencia positiva con independencia desde que solo a partir del conocimiento exacto de una determinada situación pueden luego construirse ideales sociales y plantear y dirigir políticas que lleven a ellos. La interdependencia se hace evidente al incluir en la economía positiva la influencia de los motivos morales como determinante de las acciones económicas, sin embargo, no es aquí donde deben emitirse juicios de valor respecto a ello.

Avanzando en el tiempo, y retomando a Hume, la “dicotomía de Hume” se formaliza con el positivismo lógico que emerge del Círculo de Viena en 1920s de la mano de Moritz Schlick, y entre cuyas figuras cabe señalar a Rudolf Carnap, Otto Neurath, Herbert Fiegl, Friedrich Waismann, Edgar Zilsel, Victor Kraft; y en el área científica matemática a Philipp Frank, Karl Menger, Kurt Gödel y Hans Hahn. Volviendo a las raíces escocesas surgidas de la pluma fructífera de David Hume, este grupo emprende una revolución positivista que altera el equilibrio académico alcanzado luego de la “revolución marginalista” de 1870 en la que, considerando la maximización de la utilidad como un objetivo social éticamente deseable, los economistas neoclásicos combinan “un celo instintivamente humano por la reforma social con la integridad científica subjetivamente satisfactoria” (Buchanan, 1959, p. 124).

La dicotomía ser-debe ser en la revolución positivista

Las ideas humeanas persisten en el pensamiento positivista posterior. En línea con Hands (2009), las ideas positivistas conducen a adoptar una versión fuerte de la dicotomía tal que la estricta separación entre el ser y el debe ser se reemplaza por una “condenación epistémica y una prohibición de lo normativo” en donde no solamente debe reconocerse la diferencia, sino que debe ahora considerarse que “lo normativo” es “científicamente ilegítimo y debería ser prohibido de la ciencia económica” existiendo dos tipos de discursos, “la ciencia empírica (conocimiento sintético) y la lógica/matemática (conocimiento analítico)”, el resto no considerado en estas cuestiones se considera metafísica (p. 4). Claramente en este escenario, dado que lo normativo se encarna en fuentes diferentes a las arriba citadas, la ciencia normativa no es ciencia en absoluto, relegándose a las regiones de la religión, la metafísica y otras formas. La

visión positiva de lo normativo se asocia así con un *outlook* emotivo, emocional, actitudinal (Davis, 1990).

El positivismo, según el filósofo italiano Nicola Abbagnano (1901-1990), es utilizado por vez primera por Saint-Simon en 1830 pero lo populariza Comte. Sin embargo, para el filósofo español Ferrater Mora (1912-1991) el término surge de la pluma de Auguste Comte (1798-1857) en *Cours de Philosophie Positive*, publicado en 1830. Comte, quien busca la unidad de todo saber o un sistema unitario de todo saber según un aparato conceptual único, considera que la ciencia es la única forma de conocimiento y se limita a establecer las relaciones matemáticas entre fenómenos, rechazando la explicación metafísica, teológica y teleológica.

Así, el positivismo, imbuido del pensamiento iluminista del siglo XIX, considera que la ciencia es el único conocimiento válido proporcionando un conocimiento meramente descriptivo y que debiera extenderse a todos los campos del saber. La noción es abarcativa tal que podría hablarse de un positivismo total mantenido por Husserl y Bergson, quienes resultan ser más radicales que Comte, o de un positivismo normal. El primero afirma la imposibilidad de negar cualquier aspecto de la experiencia tal que se debe admitir lo dado tal como se presenta, sin prejuicios ni conceptualizaciones previas. En contrapartida, el positivismo normal no se cuestiona el qué, el para qué o el por qué, sino que se atiene a los hechos tal como se presentan.

Hacia 1920s emerge del Círculo de Viena el “positivismo lógico” con Moritz Schlick quien reúne a Rudolf Carnap, Otto Neurath, Herbert Feigl, Friedrich Waismann, Edgar Zilsel, Victor Kraft; y en el área científica matemática a Philipp Frank, Karl Menger, Kurt Gödel y Hans Hahn (Ayer, 1959). El Círculo abarca otras formas de filosofía analítica implicando así a los discípulos de Bertrand Russell, G. R. Moore o Ludwig Wittgenstein en Cambridge, o los miembros del movimiento de Oxford sobre análisis lingüísticos. Nuevamente, considerando a David Hume como el pionero de estas ideas (Ayer, 1959) se intenta unir su empirismo con la lógica formal simbólica en línea con una fuerte tendencia anti metafísica.

Se debe señalar, no obstante, que el neopositivismo no es una renovación del positivismo (Atencia Páez, 1991). Al respecto, Ulises Mouliner (1975) diferencia

protopositivismo, que abarca el positivismo germinal de Francia de mitad del siglo XVIII hasta la era de Napoleón, del positivismo clásico que atribuye a Comte y del inductivismo que asocia a John Stuart Mill y a metodólogos británicos de la época victoriana, así como también del positivismo crítico alemán del último tercio del siglo XIX, que considera el predecesor del Círculo de Viena.

El porqué de buscar la raíz del positivismo en Hume puede deducirse directamente de las palabras del escocés cuando proclama en *Enquiry Concerning Human Understanding* (1748) que al recorrer las bibliotecas

¿Qué estragos deberíamos hacer? Tomemos en nuestra mano, por ejemplo, un volumen cualquiera de teología o de metafísica escolástica y preguntémosnos: ¿Contiene algún razonamiento abstracto acerca de la cantidad y el número? ¿No? ¿Contiene algún razonamiento experimental acerca de los hechos y cosas existentes? ¿Tampoco? Pues entonces arrojémoslo a la hoguera, porque no puede contener otra cosa que sofismas y engaño (Hume, 1748, p. 114).

La cita explica la posición positivista. Por su parte, el epíteto “lógico” en el “positivismo lógico” hace referencia a los descubrimientos de lógica contemporánea que se agregan a aquellas ideas, en particular el simbolismo lógico desarrollado por Frege, Peano y Russell (Borella, 2020).

Esta visión de la ciencia niega toda relación posible con la metafísica. Así, en el pensamiento alemán inspirado principalmente en Immanuel Kant se considera que la metafísica, al adentrarse en el terreno de lo incognoscible, es imposible por inexpresable. De acuerdo con ello, no existe un campo propio de la realidad para la filosofía, no existe nada parecido a la filosofía como ciencia universal o básica sobre los distintos campos de la ciencia empírica. De allí, la superación de la metafísica se logra por medio del análisis lógico del lenguaje, en línea con Carnap para quien “Donde no hay encerrado un problema, ni aun un ser omnisapiente puede responder... por ello, ningún Dios y ningún diablo podrá ayudarnos a obtener algún conocimiento metafísico”; aún más, agrega que la metafísica no es “una mera quimera o un cuento de hadas” desde que “las proposiciones de los cuentos de hadas no entran en conflicto con la lógica sino con la experiencia, tienen pleno sentido aunque sean falsas”. Asimismo, la metafísica tampoco es “una superstición” porque “es perfectamente posible creer tanto

en proposiciones verdaderas como en proposiciones falsas”, aunque “no es posible creer en secuencias de palabras carentes de sentido” (Carnap, 1993, en Ayer, 1993).

Hacia 1930s es Lionel Robbins quien populariza las ideas de John Neville Keynes y en esa misma línea de pensamiento argumenta que “las proposiciones de economía, a medida que se ha desarrollado como una ciencia, son positivas antes que normativas”, agregando que “las generalizaciones que surgen son declaraciones de existencia o posibilidad. Usan las palabras *es* o *puede ser*, no *debe* o *debe ser*”⁴ (Robbins, 1981, p. 4). Años antes escribía que una cosa es el “es” y otra “el debe ser”, y que la economía se ocupa de hechos comprobables, no así la ética que tiene que ver con valoraciones y obligaciones, esto es, el ser y el debe ser son dos plataformas diferentes entre las que existe “un abismo lógico fijado que ningún ingenio puede disimular ni ninguna yuxtaposición en el tiempo o el espacio puede unir” (1935, p. 148).

Precisamente, Robbins pone sobre el tapete las diferencias metodológicas con las escuelas heterodoxas al cuestionar si “en la discusión de relaciones sociales o económicas se puede alcanzar” lo que “los alemanes denominan *Werfreiheit* (libertad de valor)”, diferenciándose de Gunnar Myrdal para quien “...explícita o implícitamente, todas las propuestas de teoría económica, todas las clasificaciones de los acontecimientos que tienen un aspecto económico, deben involucrar juicios de valor”. La proposición de que los precios aumentan dado un exceso de demanda no tiene contenido ético para Robbins (Robbins, 1981, p. 4).

Subyacentes en tales ideas está la noción de que la economía es una ciencia que formula hipótesis explicando y prediciendo posiblemente el resultado de las relaciones involucradas, probando las hipótesis por la lógica y la observación en un proceso que Robbins recuerda es popperiano porque las hipótesis se falsan, siendo que la conjetura que no puede ser falsable es la que permanece. Considerando las diferencias con las ciencias físicas y naturales, en consecuencia, Robbins señala que “los métodos y los problemas de la ciencia económica son sustancialmente diferentes de los de las ciencias naturales”, especialmente porque siendo el objeto de estudio “un aspecto de la acción humana”, las “explicaciones deben ser hasta cierto punto teleológicas” (p. 2).

⁴ Itálicas en el original

En el pensamiento alemán es Max Weber (1864-1920) quien enfatiza la dicotomía de Hume y la “neutralidad valorativa” en *El estado nacional y la política económica* (en Duek, 2009). Aplicando el método comprensivo a las ciencias sociales, método alemán que estudia las ciencias culturales donde se incluyen las ciencias sociales, lograría el *entzauberung* (desencantamiento) del mundo, esto es, “la rotura de los hechizos mágicos y la liberación de las ilusiones” (Spiegel, 2001, p. 504) permitida por el pensamiento positivista ordenado y sistemático que conduce a una economía que se pone al servicio de la política.

En particular, el autor señala que existen valoraciones de los hechos económicos pero la economía como ciencia no puede obtener criterios valorativos para guiar la política, para ello se debe renunciar a los juicios de valor. Este punto es una de las influencias más grandes de Weber, “su insistencia en la estricta observación de la distinción de Hume entre lo que es y lo que debería ser” (Spiegel, 2001, p. 505). Para este autor los sociólogos presentan preferencias personales o valoraciones políticas como proposiciones científicas, pero las ciencias sociales deben mantenerse libres de los juicios de valor, preparando el terreno para la dicotomía entre la actitud personal y la actitud profesional en economía.

Este debate se reaviva con *La metodología de la economía positiva* (1953) de Milton Friedman, quien expone más claramente la posición positivista llamando a distinguir entre el comportamiento científico y no científico de los economistas (Buchanan, 1959). El único libro de Friedman sobre metodología se convierte, casi irónicamente, no solo en “la biblia metodológica” (Hammond, 1990) de la mayoría de los economistas, sino también en libro de texto de autoridad en lo que hace a las cuestiones de metodología en economía (Boland, 1979, p. 503); y no pueden faltar las palabras de McCloskey (1989) al decir que “las oraciones de la pluma de Milton todavía proporcionan la dirección filosófica para el campo” (p. 226).

Para Friedman, al igual que para Robbins, es de la pluma de John Neville Keynes la noción de economía positiva. En particular, Friedman aborda “ciertos problemas metodológicos que surgen al intentar construir la ‘ciencia positiva independiente’ pedida por Keynes” (p. 3). Siguiendo sin embargo la línea de Hume y luego de Keynes, Friedman señala que “la economía positiva es en principio independiente de cualquier

posición ética particular o de juicios normativos” (p. 356), y que “es o puede ser una ciencia ‘objetiva’, precisamente en el mismo sentido de las ciencias físicas” (p. 357), cuyo objetivo es “el desarrollo de una ‘teoría’ o ‘hipótesis’ que produzca predicciones válidas y significativas sobre fenómenos aún no observados” (p. 359).

Al igual que Keynes distingue la economía normativa y el arte de la economía señalando que “no pueden ser independientes de la economía positiva” desde que “cualquier decisión política se apoya necesariamente en una predicción sobre las consecuencias de hacer una cosa más bien que otra” (p. 357). Sin embargo, la connotación de ciencia positiva en Friedman tiene menor ponderación que en el positivismo y conduce al debate que, comenzando en la física durante el siglo XIX, se centra en la cuestión de si las ciencias son instrumentos de predicción o representan fielmente al mundo.

Las cuestiones metodológicas en que se halla envuelta la dicotomía siguen vigentes en 1950s tal que el otro foco de atención es si la ciencia sea de carácter abstracto deductivo, tal como lo plantean los economistas ingleses para quienes la economía debe producir teorías positivas independientes de cuestiones normativas o éticas. En contrapartida, los adherentes de la metodología inductiva son los economistas de la escuela heterodoxa o reformista, y que Keynes engloba en los economistas alemanes y en algunos economistas ingleses. Es interesante señalar el lenguaje novedoso de Friedman quien se anticipa al próximo debate abierto en economía, las discusiones sobre el realismo de los modelos en Musgrave, Mäki y Giere (Borella, 2020). De su lectura se asume que el método de la economía positiva es el construir modelos que permitan predecir los fenómenos económicos. La pregunta a que da lugar entonces tal planteo es si la predicción sea posible en ciencias sociales, dada la complejidad de los fenómenos que engloban, además, gran cantidad de variables.

Frente a los que sostienen que en el ámbito de la economía normativa no sería posible aplicar un método “objetivo” dada la existencia de un elemento valorativo “cargado de cierta subjetividad” (Sola, 2006), no existe unanimidad en la forma de ver el tema, incluso dentro de la misma postura. En las escuelas de economía heterodoxas se da más prioridad a las cuestiones valorativas, pero se debe tener cuidado de no confundir valoración con metafísica. En tal sentido, los economistas suecos presentan un marco de

teorización en el cual, eliminando toda consideración metafísica, suman las consideraciones valorativas a la teorización económica. A estas posturas se suman los panideologistas que consideran que las ciencias sociales conllevan ideología, y los críticos de Weber que consideran que la dicotomía representa una posición esquizofrénica que implica peligros y la comparan con “la práctica del positivismo moral de Hegel, que identifica la moral con el orden establecido, sin poner a éste nunca en tela de juicio, por muy sórdido que pueda ser” (Spiegel, 2001, p. 506). Para poner en perspectiva los aportes tratados hasta el momento, a continuación se esbozan las principales líneas de análisis englobadas en general en el pensamiento heterodoxo.

El panideologismo: Algunas ideas sobre lo que representa para la dicotomía de Hume

El término ideología o “la ciencia de las ideas” es establecido por vez primera por la escuela francesa por Destutt de Tracy (1754-1836) pero Fernández de la Mora considera en la historia del concepto a Bacon “para entender el sesgo peyorativo que adquiriría en el pensamiento de Marx” (Goñi Apesteeguía, 2011, p. 99). Para Bacon la ideología engloba ídolos, esto es, un conjunto de prejuicios “de los que es necesario desprenderse para conocer la realidad tal cual es” (p. 99), porque claramente de contenido negativo implican un falseamiento de la realidad en la operación del pensamiento.

Para Marx las ideologías son un derivado o epifenómeno de las relaciones económico-sociales siendo peyorativo el término porque la ideología deforma la realidad. En sentido neo hegeliano en *La ideología* parte del “hombre que realmente actúa” y de la realidad va hacia la idea. Y es Marx, junto con Engels, quien introduce el concepto de ideología en la teoría social (Villorro, 1985, en Ramírez, 2011), que se asocia con el concepto amplio y sociológico de ideología, esto es, conjunto de ideas de un grupo social que sirve para justificar sus acciones. Así, “toda economía política elaborada en Occidente: deductivismo, historicismo o economía positiva” está dominada por la ideología de la burguesía (Di Fenizio, 1961, p. 168).

De esta doctrina marxista emerge el panideologismo de Mannheim según el cual todo conocimiento es fruto de una ideología y toda forma de pensamiento y todo tipo de creencias necesariamente son ideológicas, respondiendo a un interés y a un propósito

social y político (Goñi Apesteguía, 2011, pp.116-117). Si todo es fruto de una ideología, no hay forma de diferenciar el ser del debe ser desde que toda proposición es un caso de ideología, el mundo ya no está “afuera” para conocerlo en el sentido aristotélico. La misma elección de temas por parte de los científicos se fundamenta en juicios de valor de donde hay móviles ateóricos en el conocimiento teórico.

En otras palabras, si toda creencia tiene un sesgo ideológico, se politiza, esto es, se confunde el plano del ser con el del debe ser (Villorio, 1995^a, p. 590, en Ramírez, 2011). Entonces es a partir de esas creencias que el individuo adopta pensamientos que también serían de este modo ideológicos, lo cual conduce a la intolerancia dogmática desde que, si se considera algo como correcto, todo lo que no coincida debe ser por necesidad incorrecto. Esta relación, inversa a la propuesta por Keynes, Friedman y otros, alcanza no sólo a la forma de definir e identificar los postulados, sino también en la elección de los resultados relevantes y la contrastación. En línea con este pensamiento, la dicotomía entre economía positiva y normativa no sería válida dado que se está en presencia de una única economía de tinte valorativo en la que solamente habría diferencias entre teorías que explicitan sus juicios de valor y teorías que no lo hacen. De allí emerge el argumento que pone en tela de duda la científicidad de la economía desde que pierde su objetividad.

Sin embargo, la pérdida de objetividad se entiende desde la perspectiva de que el término “economía normativa” engloba la inclusión de contenidos “morales” o “éticos” en el análisis económico, cuestión que se considera típica de una etapa, luego de la II Guerra Mundial, cuando la obra de Friedman es “el único ensayo sobre metodología que gran cantidad, quizás la mayoría, de economistas hayan leído” (Hausman, 1992, p. 162, en Hands, 2009), siendo por demás común en los manuales de texto (Hands, 2009). Porque a pesar de que Friedman estableciera que las proposiciones positivas son “independientes de toda posición o juicio éticos” (1953, p. 4), Robbins señala que “la economía trata con hechos; la ética con valoraciones y obligaciones” (1935, 1952, p. 148), marcando un desliz hacia la sinonimia normativo-ético, desliz que se acentúa cuando se identifica lo normativo con lo ético en la economía del bienestar donde la eficiencia de Pareto se contrasta con consideraciones de “equidad” en la distribución del ingreso, y en este intento de formalización se hacen pocas distinciones entre la economía positiva y el arte de la economía perdiéndose “la distinción de John Neville

Keynes entre las dos” y utilizándose en sendos casos “la misma metodología formal” (Landreth & Colander, 2006, p. 394). No obstante, fuera de la economía “es claro que no todo caso que sea “normativo” involucra la ética” (Hands, 2009, p. 9).

Entonces, es en esta línea de investigación que se inscribe una forma alternativa de pensar sobre la teoría de la elección racional y la forma en que los filósofos la caracterizan, como un tipo específico de teoría normativa de la racionalidad, y se observa que esta teoría no pierde objetividad, de donde la dicotomía de Hume sería aún válida (Davidson, 1980, 2001).

La teoría de la elección racional: Cuando lo normativo y lo positivo trabajan en conjunto

La teoría de la elección racional, que engloba la teoría de la decisión, la teoría de la utilidad esperada, la teoría de la elección del consumidor, entre otras, se desarrolla básicamente desde fines de 1930s cuando el formalismo del enfoque Cournot-Walras y el enfoque de Edgeworth adquieren importancia y relegan la economía marshalliana. Por un lado, se procede a la generalización y formalización de la teoría del equilibrio general de la mano de Gustav Cassel (1866-1945), Abraham Wald (1902-1950) y John von Neumann (1903-1957), seguidor por Kenneth Arrow (1921-2017) y Gerard Debreu (1921-2004). Las cuestiones normativas que abordan son si los mercados conducirían al bien común y si la mano invisible del mercado lograría alcanzar el bien social.

Asimismo, John Hicks (1904-1989) se enfoca en el problema de la elección de un agente traduciendo la geometría de 1930s en el cálculo matemático de 1960s con sus procesos de optimización. Introduciendo la noción de incertidumbre para la toma de decisiones, se analiza en forma estocástica por medio de la teoría estadística aplicada de la decisión. No es menor la teoría de juegos cuyo origen sería *The theory of games and economic behaviour* (1944) de John von Neumann y Oskar Morgenstern (1902-1977), que analiza la interacción estratégica entre individuos permitiendo analizar acciones interdependientes, contribuyendo a comprender problemas sociales como en Thomas Schelling (1921-2016) y ofreciendo un método que permitiría una síntesis de las ciencias sociales en *Game theory in the social sciences* (1982) de Martin Shubik (1926-2018). Igualmente, las consideraciones normativas de las elecciones se abordan por

Daniel Kahneman y Amos Tversky (2000, p. 1) por medio de consideraciones sobre la naturaleza de la racionalidad y la lógica de la toma de decisiones.

En línea con Hands (2009), quien analiza el tema en profundidad, la teoría de la elección racional analiza qué se debería hacer para ser racional, siendo una teoría normativa, pero que de ninguna forma implica o sugiere “que la teoría tenga que ver con la ética”. Agrega que “no hay razón para creer que tener preferencias transitivas y actuar racionalmente” convierte a la persona en un individuo moralmente bueno. En particular, las preferencias racionales y la acción óptima “no tiene nada que ver con el contenido (particularmente el contenido moral) de las preferencias del agente”. Así, “la racionalidad en el sentido de la teoría racional de la elección no implica elección moral; puede ser teoría normativa, pero no es una teoría éticamente normativa” (2009, p. 13).

Así, la teoría de la elección racional es normativa pero no ética y ello permite redefinir la relación entre lo que sería una conducta “racional” y lo que sería la conducta “real”. Si se analizan las interdependencias en teoría de juegos entre dos empresas, por ejemplo, se puede saber cuál sería la estrategia “ideal” y cuál adoptaría cada actor en el juego, dados los pagos, lo cual se oscurece a medida que la información es más dispersa. Esto permite analizar por qué el actor se desvía de la conducta óptima.

En palabras de Oskar Morgenstern, si un individuo actúa tal que se desvía de su función de utilidad esperada del tipo von Neumann-Morgenstern, la teoría “le dirá cómo debe modificar su comportamiento para adaptarse a su propio sistema de preferencias elegido”, el sujeto se convence de lo que debería hacer y tal “convencimiento” lo compara con una inspección llevada a cabo por un cálculo matemático que le señala los errores. “Esta es la forma en que cualquier teoría descriptiva puede interpretarse como “normativa”. Esta propiedad normativa se basa en la aceptación de la teoría” (Morgenstern, 1972, p. 712), sin renegar de la dicotomía positivo-normativo, “resultado del largo y antiguo debate sobre los ‘juicios de valor’ en economía”, porque “los economistas han sido amonestados una y otra vez para dejar sus juicios políticos y de otro tipo fuera de sus teorías y de sus aulas”, lo cual es un “consejo...que debe seguirse escrupulosamente”, insiste en que, sin embargo, hay dos “puntos que vale la pena considerar” (1972, p. 711).

Siguiendo su razonamiento, la dicotomía se cumple porque “ha sido bien establecido que una propuesta normativa – una propuesta “debe ser” – no puede seguir lógicamente de una propuesta fáctica y descriptiva – una proposición “es”. Una norma se desprende de otra norma de contenido más general o sólo está implícita” (1972, p. 710). Pero, en primer lugar, “existe el punto relacionado con el uso de la teoría”. Con un ejemplo, Morgenstern señala que, si un individuo desea comportarse ‘óptimamente’ en una situación específica o en un entorno dado, “la teoría le dirá cómo se debería comportar”, consejo que esta persona seguiría (1972, p. 711).

El segundo punto es aún más interesante porque el autor introduce a las instituciones. De este modo, asumiendo que existe la propiedad privada, se sabe qué tipo de comportamiento violaría o fortalecería dicha institución. Siendo claro, entonces, “que tal comportamiento debe ser suprimido o alentado, dependiendo del caso”, la regla de “no robarás’ es una consecuencia directa (o implicación) de la existencia y aceptación de la propiedad privada” (1972, p. 712).

En suma, y en palabras del mismo Morgenstern,

Es una cuestión seria si puede decirse mucho de nuevo sobre la metodología si se aproxima a esta área sólo desde un punto de vista filosófico. Aunque los filósofos pueden pensar que su ciencia está avanzando, esta visión es dudosa. El progreso que existe se ha debido a la influencia de algunas ciencias, como la mecánica cuántica o la teoría de la relatividad, que han llevado a dejar ciertas posiciones fijas, por ejemplo, como lo demuestra el retroceso del positivismo. Es por esa razón que el mejor consejo que se puede dar a cualquiera que desee estudiar metodología es que vaya y se fije en cómo han trabajado los científicos eminentes. Hay más que aprender de, digamos, PLANK, BOHR, PAULI, EINSTEIN o de VON THUNEN y EDGEWORTH sobre el método científico que de aquellos que solo especulan sobre las posibilidades metodológicas, pero nunca ‘se han ensuciado las manos’” (1972, p. 699).

Algunas reflexiones finales

La dicotomía positivo-normativo también se conoce como la “dicotomía de Hume”, el “tenedor de Hume” o la “guillotina de Hume”. El argumento sostiene que no se puede hacer un salto de un enunciado descriptivo a otro de carácter ético, normativo, esto es, que contenga un juicio de valor, ya que para determinar la validez de este tipo de argumentación se debe ir hacia atrás, en una especie de *backward induction*, a lo largo de premisas normativas que justifiquen los eslabones inmediatamente posteriores de la cadena de razonamiento. La esencia de la guillotina es la génesis del conocimiento

dentro de la mentalidad del ser humano al estar imbuida de percepciones que incluyen impresiones e ideas. El razonamiento parte de la experiencia involucrando el pensar asociado con las ideas y que busca establecer relaciones constantes o no constantes entre los objetos. Es la reflexión la que produce la creencia sobre la costumbre, esto es, la repetición produce la costumbre de manera oblicua o superficial.

Así, la repetición o experimento conduce a que el individuo se convenza de que un mismo objeto, en iguales circunstancias, produzca los mismos efectos, aunque ello no sea siempre necesariamente de este modo; la tendencia natural humana tiende a asociar los hechos en su mente. El argumento de Hume que interesa a este trabajo es que lo “que es”, que se repite, es diferente de lo que “debería ser”. Son reveladoras sus palabras cuando dice sorprenderse por encontrar que los filósofos morales, en lugar de quedarse con el “es” o “no es”, den un paso más asociando entonces ello con un “debe ser, o no debe ser”. Con ello Hume abre el camino para que los primeros clásicos se planteen la diferencia entre el “ser” y el “debe ser” porque el conocimiento de cualquier tipo, que emerge de la experiencia, no es condición necesaria ni suficiente para fundamentar la ética. Una conclusión normativa requiere de una premisa normativa que la justifique, y ésta a su vez otra más, y así sucesivamente.

El argumento de Hume pasa inadvertido hasta el siglo XX. Quizás ello sea lo que lleva a la eponimia al considerar la mayoría de los libros de textos que quien establece la diferencia entre el ser y el deber ser es John Neville Keynes. Sin embargo, en el siglo XX la guillotina de Hume, conteniendo las ideas básicas luego desarrolladas por Keynes, se denomina también Ley de Hume cobrando vida una vez más la Ley de Stigler.

John Neville Keynes, el padre de John Maynard, a fines del siglo XIX señala que “una *ciencia positiva* se puede definir como un cuerpo de conocimiento sistematizado concerniente con lo que es” mientras que “una *ciencia normativa o reguladora (regulative)*” es “un cuerpo de conocimiento sistematizado relacionado con el criterio de lo que debería ser, y preocupado con el ideal distinguiéndolo de lo real”, y agrega que “un *arte*⁵” es un sistema de reglas para lograr un fin dado. Luego, “el objeto de la

⁵ Itálicas en el original

ciencia positiva es el establecimiento de *uniformidades*, de la ciencia normativa la determinación de *ideales*, del arte la formulación de *preceptos*” (Keynes, 1890, 1904, pp. 34-35). Estas ideas son popularizadas por Lionel Robbins en 1930s.

Pero, para complejizar aún más la génesis de la dicotomía el mismo Keynes apunta que “los primeros economistas que definitivamente formularon principios del método económico” son Nassau William Senior (1790-1864) y John Stuart Mill (1806-1873), añadiendo que son los primeros en “considerar la economía política como una ciencia que en su alcance es positiva, lo que se distingue de lo ético o lo práctico, y su método es abstracto y deductivo”, trazando una clara línea entre la propia economía política y sus aplicaciones a la práctica son Senior, Mill, John Elliot Cairnes (1823-1875) y Walter Bagehot (1826-1877). Es para estos autores, señala Keynes, que “la función de la economía política es investigar los hechos y descubrir las verdades sobre ellos” pero “no es prescribir reglas de vida”.

En este sentido, teniendo en mente la consideración de Hume sobre la lógica falaz de los filósofos morales quienes pasan de razonamientos descriptivos a razonamientos prescriptivos, se puede subrayar que los economistas clásicos escriben en base a los pensamientos de Adam Smith, filósofo moral de la Ilustración Escocesa que se caracteriza porque sus autores construyen sus ideas en base a construcciones del grupo que comparten. En particular, Smith, amigo de Hume, construye sus ideas dando por sentadas las ideas de aquel. De este modo, parece de difícil refutación la idea de que las ideas de Hume constituyen un *kernel*, una semilla, anterior al pensamiento de Keynes. Por otra parte, los clásicos, a tono con la época en que la ciencia comienza a descollar, agregan que “las leyes económicas son teoremas de los hechos, no preceptos prácticos”. Por tanto, “la economía política es, en otras palabras, una ciencia, no un arte o parte de la investigación ética”, siendo “neutral entre esquemas sociales en competencia” a la vez que “proporciona información sobre las probables consecuencias de líneas de acción dadas”, pero sin pronunciar por sí misma juicios morales, esto es, la economía “no dice lo que debe o lo que no debe ser” (Keynes, 1890, 1904, p. 11-13).

Con el tiempo, Max Weber enfatiza la dicotomía y la “neutralidad valorativa” que se agudiza en 1920s de la mano del positivismo lógico a tal punto que se produce una “condenación epistémica y una prohibición de lo normativo” en donde no solamente

debe reconocerse la diferencia, sino que se debe ahora considerar que “lo normativo” es “científicamente ilegítimo y debería ser prohibido de la ciencia económica”, existiendo dos tipos de discursos, “la ciencia empírica (conocimiento sintético) y la lógica/matemática (conocimiento analítico)”. En este escenario la ciencia normativa no es ciencia y se asocia con un *outlook* emotivo, emocional y actitudinal (Hands, 2009; Davis, 1990). Hacia 1950s el debate se reaviva con Milton Friedman.

Frente a estas posturas, las escuelas de economía heterodoxas dan más prioridad a las cuestiones valorativas, aunque ello se produce en una cuestión de grados. Así, los economistas suecos no confunden valoración con metafísica, por ejemplo Myrdal guarda cierta relación con el positivismo, aunque responde a una fuente diferente, ya no a Hume sino a Hägerström cuyo esfuerzo por anular “la especulación metafísica” conduce a Myrdal a tratar el problema de la ciencia y la política. Así, desea eliminar “todos los elementos metafísicos”, lo cual, según Carlson y Jonung, tiene como fuente de inspiración el ataque de Cassel a la teoría de valor a la vez que es una crítica a los “prejuicios” sobre el *laissez-faire* de aquel (Carlson y Jonung, 2006, p. 536). En general, los pensadores suecos no quieren perder de vista la realidad. En particular, Myrdal señala que “no existe una ciencia social desinteresada, y por razones lógicas, no puede existir..., nuestros propios conceptos están cargados de valor..., y no pueden ser definidos sino en términos de valoraciones políticas”, esas valoraciones influyen en cómo se enfoca toda investigación y se conduce el análisis (Myrdal, 1962, pp. 1-2; 1973, p. 11; 1982, p. 265). Pero a fin de entender cabalmente el punto este trabajo analiza la postura de los panideologistas que consideran que las ciencias sociales conllevan ideología, y los críticos de Weber que consideran que la dicotomía representa una posición esquizofrénica que implica peligros comparándola con “la práctica del positivismo moral de Hegel, que identifica la moral con el orden establecido, sin poner a éste nunca en tela de juicio, por muy sórdido que pueda ser” (Spiegel, 2001, p. 506).

Sin embargo, en una posición no tan extrema se puede argumentar que existen elementos para dudar de tal subordinación, o por lo menos del sentido en que se da tal relación. Las contrastaciones de las hipótesis explicativas en la realidad permiten, en las ciencias fácticas, eliminar todo juicio valorativo que pudiera haber existido y “contaminado” el proceso cognoscitivo. Otra cuestión a tener en cuenta es que el término “economía normativa” engloba la inclusión de contenidos “morales” o “éticos”

en el análisis económico, cuestión que se considera típica luego de la II Guerra Mundial, cuando la obra de Friedman es “el único ensayo sobre metodología que gran cantidad, quizás la mayoría, de economistas hayan leído” (Hausman, 1992, p. 162, en Hands, 2009), y es algo común de los manuales de texto (Hands, 2009). Esto muy a pesar de que el mismo Friedman estableciera que las proposiciones positivas son “independientes de toda posición o juicio éticos” (1953, p. 4), aunque Robbins señalara que “la economía trata con hechos; la ética con valoraciones y obligaciones” (1935, 1952, p. 148), marcando un desliz hacia la sinonimia normativo-ético, desliz que se acentúa cuando se identifica lo normativo con lo ético en la economía del bienestar donde la eficiencia de Pareto se contrasta con consideraciones de “equidad” en la distribución del ingreso, y en este intento de formalización se hacen pocas distinciones entre la economía positiva y el arte de la economía perdiéndose “la distinción de John Neville Keynes entre las dos” y utilizándose en sendos casos “la misma metodología formal” (Landreth & Colander, 2006, p. 394). No obstante, fuera de la economía “es claro que no todo caso que sea “normativo” involucra la ética” (Hands, 2009, p. 9).

Finalmente, en esta línea de investigación una forma alternativa de pensar las cuestiones normativas en la economía es la teoría de la elección racional. Este pensamiento asocia lo normativo no con la ética sino con la idea de qué se debería hacer para ser racional. Esto es, los filósofos la caracterizan como un tipo específico de teoría normativa de la racionalidad. Se observa que esta teoría no pierde objetividad, de donde la dicotomía de Hume sería aún válida (Davidson, 1980, 2001). De ningún modo las preferencias transitivas y la racionalidad en el actuar convierten al individuo en moralmente bueno. En particular, las preferencias racionales y la acción óptima no guardan relación con el contenido moral que puedan tener las preferencias de un individuo. La racionalidad no implica entonces elección moral por lo que sus autores sostienen que la teoría no es éticamente normativa.

En suma, en el pensamiento abordado en este trabajo se hallan implícitas las ideas del escocés David Hume. De su pluma, ciertamente fructífera, emerge un mar de ideas que perdura en el tiempo aunque él mismo, en *My own life* (1888), escribe que su *Tratado sobre la Naturaleza Humana*, escrito durante su estancia en Francia entre 1745 y 1747, “nació muerto desde la prensa sin alcanzar como mínimo la distinción de excitar un murmullo entre los fanáticos” (1888, xx). Más de dos siglos después, sin embargo, sus

palabras e ideas respecto a la forma de hacer ciencia objetiva siguen vivas siendo el objetivo de este trabajo rescatarlas de su anonimato en lo que posiblemente sea una eponimia más de la historia del pensamiento económico.

Bibliografía

- Atencia Páez, J. M. (1991). Positivismo y neopositivismo. *Anales del Seminario de Metafísica*. ISSN 1575-6866, N° 25, pp. 143-154
- Boland, L. (1979). A critique of Friedman's critics. *Journal of Economic Literature*, Junio, pp. 503-22
- Borella, A. (2020). Selección de textos. *Positivismo*. ESEADE
- Buchanan, J. (1959). Positive economics, welfare economics, and political economy. *The Journal of Law & Economics*. Vol. 2. The University of Chicago.
- Ayer, A. J. (1959). *El positivismo lógico*. México: FCE
- (1965). *Lenguaje, verdad y lógica*. Buenos Aires: Eudeba
- (1959, 1993). *El positivismo lógico*. Madrid: FCE
- Carlson, B., & Jounung, L. (2006). Knut Wicksell, Gustav Cassel, Eli Heckscher, Bertil Ohlin and Gunnar Myrdal on the Role of the Economist in Public Debate. *Econ Journal Watch*, Volume 3, Number 3, pp 511-550. Recuperado de: <file:///C:/Users/flavi/Desktop/TRABAJOS%20NUEVOS/epistemologi%20a/2006-09-carlsonjounung-char-issue.pdf>
- Carnap, R. (1993). *La superación de la metafísica mediante el análisis lógico del lenguaje*. En A. J. Ayer (1993). *El positivismo lógico*. Madrid: FCE
- Davidson, D. (1980, 2001). *Essays on Actions and Events* (2nd Ed.). Oxford: Clarendon Press.
- Davis, J. B. (1990). Cooter and Rappoport on the Normative. *Economics and Philosophy*, 6, 136-46
- Duek, M. C. (2009). Max Weber: posición política, posición teórica y relación con el marxismo en la primera etapa de su producción. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, núm. 50, 2009, Universidad Autónoma del Estado de México
- Esteban Arrea, C. (2012). *La eponimia en el lenguaje científico. Razones de su existencia y principales problemas que plantea*. Universidad de Salamanca. Recuperado de: https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/120785/Carolina_Esteban_TFG.pdf;jsessionid=B5D7C36DCA98190C490C97E119DC301E?sequence=1
- Friedman, M. (1953b). *Essays in positive economics*. Chicago: Chicago University Press.
- Glaser, D. (1998). La teoría normativa. En *Teoría y métodos de la ciencia política*. Marsh, D. & Stoker, G. (ed.). ISBN 978-84-206-8165-8, pp. 33.52
- Goni Apesteuguía, C. (2011). *Teoría de la razón política. El pensamiento político de Gonzalo Fernández de la Mora*. Tesis doctoral. Universidad de Navarra. Recuperada de: https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/36699/1/Tesis_Carlos%20Go%C3%B1e%20Apesteuguia.pdf
- Hammond, J. D. (1990). *The problem of context for Friedman's methodology*. Research in the history of economic thought and methodology.

- Hands, D. W. (2006). Priority fights in economic science: Paradox and resolution. *Perspective on Science*, vol. 14 (2), pp. 215-231
- Hands, D. W. (2009). The positive-Normative dichotomy and economics. In *Philosophy of Economics*, Uskali Mäki (ed.), Vol. 13 of D. Gabbay, P. Thagard and J. Woods (eds.), Handbook of the Philosophy of Science. Amsterdam: Elsevier.
- Hume, D. (1739, 1888). *A treatise of human nature*. Oxford: Oxford University Press
- Hume, D. (1748, 1993) *An enquiry concerning human understanding*. ISBN 0-87220-230-5. Indiana: Hackett Publishing Company, Inc.
- Hume, D. (1888). *Letters of David Hume*. London: Henry Frowde.
- Kahneman, D., & Tversky, A. (Eds.)(2000). *Choices, Values, and Frames*. Cambridge: Cambridge University Press
- Keynes, J. N. (1890, 1904). *The scope and method of political economy* (3rd. ed.). London, New York: Macmillan and Co., Limited.
- Landreth, H. & Colander, D. (2006). *Historia del pensamiento económico* (4ta ed.). España: McGraw Hill
- McCloskey, D. (1989). Why I am no longer a positivis. *Review of Social Economy*. Pp. 225-37
- Matteson, E. L., & Woywodt, A. (2006). Eponymophilia in rheumatology. *Rheumatology*, vol. 45, pp. 1328-1330
- Morgenstern, O. (1972). *Descriptive, predictive and normative theory*. Kyklos. Recuperado de: https://onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1111/j.1467-6435.1972.tb01077.x?casa_token=-fZNS0-TL3IAAAAAA%3APDWocNo6zvtuy9cw6iuR5T-3Ms1g1J_GdCP-4EQQPRFu1EWieHmb71KtWYp5ceURIRY42kMhjlhScw
- Moulines, C. U. (1975). *La génesis del positivismo en su contexto científico*. Dianoia: Anuario de Filosofía, ISSN 0185-2450, N°21, pp. 31-49
- Myrdal, G. (1953). *The Political Element in the Development of Economic Theory*. London: Routledge & Kegan Paul.
- Myrdal, G. (1962). *Value in Social Theory*. Londres: Routhledge & Keagan Paul.
- Myrdal, G. (1973). I stället för memoarer. Stockholm: Prisma. In Carlson, B., & Jounung, L. (2006). Knut Wicksell, Gustav Cassel, Eli Heckscher, Bertil Ohlin and Gunnar Myrdal on the Role of the Economist in Public Debate. *Econ Journal Watch*, Volume 3, Number 3, pp 511-550. Recuperado de: <file:///C:/Users/flavi/Desktop/TRABAJOS%20NUEVOS/epistemologi%20a/2006-09-carlsonjounung-char-issue.pdf>
- Myrdal, G. (1982). Hur styrs landet? Stockholm: Rabén och Sjögren. In Carlson, B., & Jounung, L. (2006). Knut Wicksell, Gustav Cassel, Eli Heckscher, Bertil Ohlin and Gunnar Myrdal on the Role of the Economist in Public Debate. *Econ Journal Watch*, Volume 3, Number 3, pp 511-550. Recuperado de: <file:///C:/Users/flavi/Desktop/TRABAJOS%20NUEVOS/epistemologi%20a/2006-09-carlsonjounung-char-issue.pdf>
- Perpero Viñuales, A. (2005). La idea de progreso en el pensamiento de David Hume. Colección, Nro. 16, 2005, pp. 173-196. ISSN 0328-7998.
- Ramírez, M. T. (2011). Teoría y crítica de la ideología en Luis Villoro. *Signos filosóficos*, vol. 13, num. 25. Mexico. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-13242011000100005#notas
- Robbins, L. (1935, 1952). *An essay on the nature and significance of economic science* (2nd. Ed.). London: Macmillan and Co.

- Robbins, L. (1981). Economics and political economy. *The American Economic Review*, vol. 71, N°2, pp. 1-10. Recuperado de:
<http://www.jstor.org/stable/1815684> Accessed: 08-04-2017 15:19 UTC
- Searle, J. R. (1965, 2001). *Rationality in action*. Cambridge: The MIT Press.
- Segura, J., & Rodríguez Braun, C. (2004) (Ed.). *An eponymous dictionary of economics: A guide to law and theorems named after economists*. UK: Cheltenham; US: Edward Elgar
- Sola, J. V. (2006). Metodología de la economía positiva, los límites de la predicción. *Revista Libertas XIII*, vol. 45. Instituto Universitario ESEADE
- Spiegel, H. W. (2001). *El desarrollo del pensamiento económico*. Barcelona: Omega
- Stigler, S. M. (1980). Stigler's law of eponymy. *Transactions of the New York Academy of Sciences*, vol. 11 (39), pp. 147-57
- Weber, Max (2003a). El Estado nacional y la política económica. En *Obras selectas*. Buenos Aires: Distal